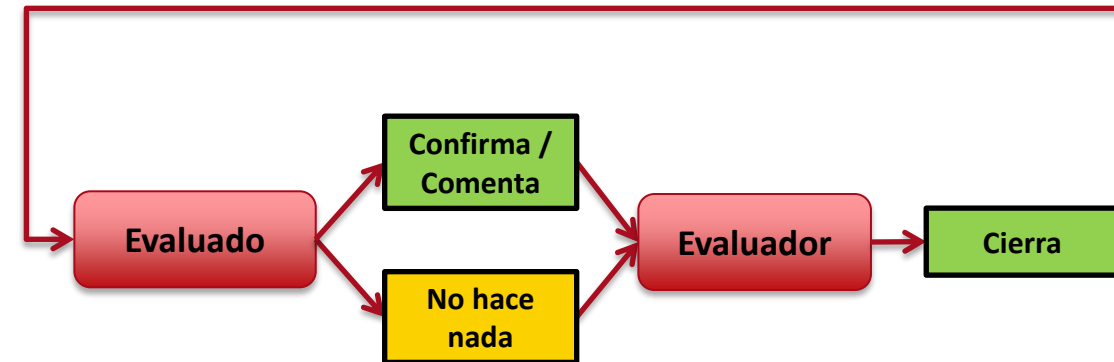
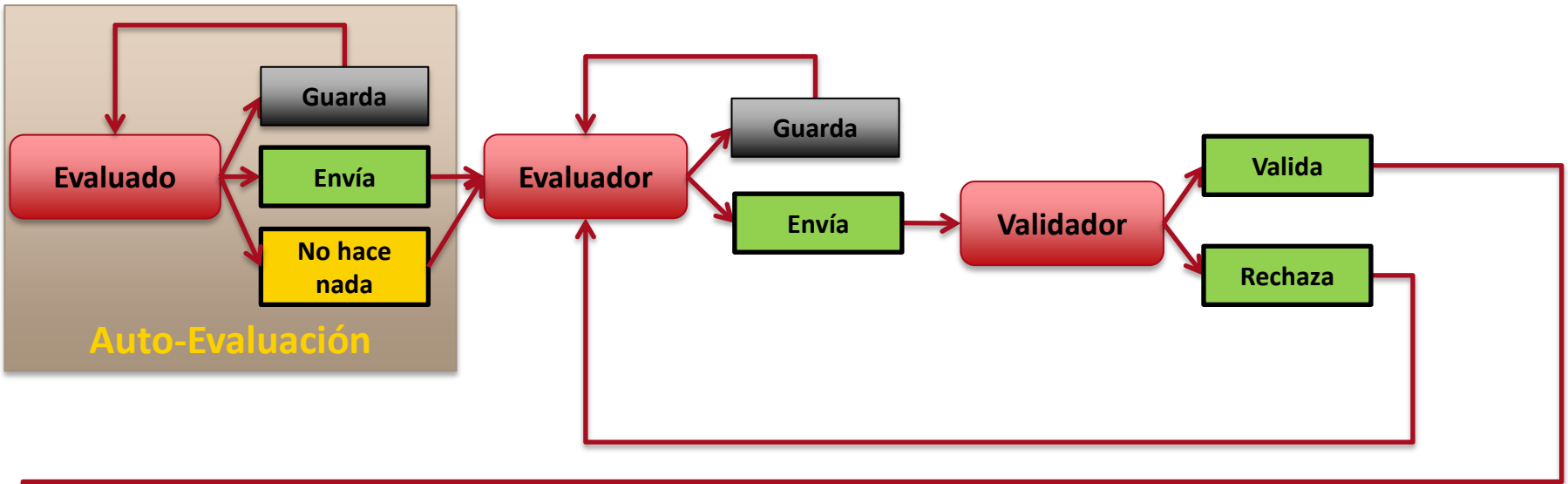


Evaluación de Nivel de Competencia - Proceso



Comité NOL
Supervisa el funcionamiento y desarrollo de la Evaluación.

Oficina NOL
Supervisa el funcionamiento y resuelve dudas, errores y problemas de la aplicación de Evaluación.

Evaluación de Nivel de Competencia - Proceso

La Evaluación de Nivel de Competencia requiere la intervención de tres personas por cada evaluación, las siguientes:

- **Evaluado:** es la persona evaluada, que además se puede autoevaluar.
- **Evaluador:** es la persona que lleva a cabo la evaluación, en el caso general será el superior jerárquico del Evaluado durante el período que está siendo evaluado.
- **Validador:** es la persona que valida la evaluación realizada por el Evaluador, normalmente se tratará del superior jerárquico del Evaluador.

Adicionalmente también participan en este proceso dos organismos relacionados con el NOL.

- **Oficina NOL**
- **Comité NOL**

Evaluación de Nivel de Competencia - Proceso

El proceso que sigue la Evaluación de Nivel de Competencia, esquematizado en la primera página es el siguiente:

1.El Evaluado lleva a cabo su Auto-Evaluación: hay que tener en cuenta que la Auto-Evaluación es voluntaria y por lo tanto su no realización no debe interrumpir el proceso de evaluación. La herramienta de evaluación permite guardar y corregir la evaluación todas las veces que el evaluado desee, pero una vez enviada al Evaluador no puede ser recuperada. En la Auto-Evaluación el Evaluado se evalúa las Competencias Técnicas y las Competencias Funcionales, pero no los Factores de Potenciación. En esta fase no puede introducir comentarios.

Evaluación de Nivel de Competencia - Proceso

2. El Evaluador lleva a cabo la Evaluación: esta acción es independiente de que haya recibido o no la Auto-Evaluación, que facilita y enriquece la labor del Evaluador pero que no es imprescindible. La Evaluación puede ser guardada y corregida por el Evaluador todas las veces que considere, pero una vez que le envíe la Evaluación al Validador solo la podrá volver a modificar en caso de que esta la rechace. En la Evaluación el Evaluador calificará las Competencias Técnicas, Competencias Funcionales y Factores de Potenciación del Evaluado, pudiendo introducir comentarios en cada sección.

Evaluación de Nivel de Competencia - Proceso

3. El Validador revisa la Evaluación: el Validador puede visualizar la evaluación llevada a cabo por el Evaluador y tras hacerlo puede Aprobarla o Rechazarla. Si la aprueba, la evaluación pasará al Evaluado para que este pueda introducir sus comentarios finales. Si la rechaza, la evaluación regresará al Evaluador para que pueda corregirla. El Validador no puede modificar la Evaluación de ninguna manera, ni calificaciones ni comentarios.

Evaluación de Nivel de Competencia - Proceso

4. El Evaluado revisa la Evaluación: tras ser aprobada por el Validador, el Evaluado puede revisar su Evaluación, pudiendo ver todas las calificaciones de las Competencias Técnicas, Competencias Funcionales y Factores de Potenciación, así como los comentarios que el Evaluador haya efectuado. En este punto el Evaluado podrá introducir los comentarios finales que considere a su evaluación, una vez que la confirme la Evaluación regresará a su Evaluador, que podrá ver esos comentarios finales. La realización de los comentarios finales e incluso la confirmación son opcionales, pero en ningún momento su no realización detendrá el proceso de Evaluación.

Evaluación de Nivel de Competencia - Proceso

- 5. El Evaluador cierra la Evaluación:** tras recibir la Evaluación con los comentarios finales del Evaluado, el Evaluador tendrá que finalizar la Evaluación, con lo que se pondrá fin al proceso de Evaluación de Nivel de Competencia. En caso de no recibir comentarios finales por parte del Evaluado, el Evaluador también tendrá que cerrar la Evaluación en la fecha que se fije como límite.
- 6. Adscripción Firme:** aunque no se encuentra en el diagrama de la primera página, una vez que la Evaluación de Nivel de Competencia haya finalizado, se procederá al proceso de Adscripción, que encuadrará al Evaluado en uno de los tres Niveles de Competencia de acuerdo con el resultado de su Evaluación.